

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

INE

EL INE NO SANCIONA A PARTIDOS POR AÑEJAS DEUDAS DE IMPUESTOS

Las añejas deudas por no pagar impuestos que arrastran algunos partidos políticos, en particular el PRD, que adeuda 200 millones de pesos, seguirán sin sanción por parte del Instituto Nacional Electoral (INE). La Comisión de Fiscalización del INE aprobó que no se castigarán los saldos de contribuciones generadas en 2014 o antes, aunque sí emplazó a las fuerzas políticas a pagar el ejercicio de 2015 a más tardar el 31 de diciembre de este año, cuyo monto ronda 45 millones de pesos. El proyecto de acuerdo de los consejeros, que se discutirá en el Consejo General el miércoles, consiste en informar los montos adeudados antes de 2015 al Servicio de Administración Tributaria (SAT) o al IMSS para que determinen qué hacer. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 18, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

CONSEJERO PIDE CASTIGO MÁS SEVERO POR LA AFILIACIÓN IRREGULAR DE MILITANTES

Los partidos políticos mantienen estrategias de afiliación irregular a sus padrones de militantes, conducta que debe ser acotada mediante sanciones más severas, no sólo por la incorporación ilegal en sí misma, sino porque constituye también una manipulación ilegal de los datos personales de la ciudadanía, sostuvo José Roberto Ruiz Saldaña, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). Durante la sesión de quejas y denuncias celebrada el pasado martes en la que, entre otros casos, se aprobaron dos multas al PRI por haber afiliado al instituto político a dos personas sin su consentimiento, Ruiz Saldaña señaló que en casos anteriores se ha multado a los partidos con montos de 15 mil pesos, pero en la actualidad la sanción debería incrementarse. Argumentó que esto se basa en que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ha aplicado sanciones económicas más elevadas —hasta por 73 mil pesos— y porque se prueba el dolo implícito. Para el consejero, no es posible que en la afiliación indebida de un ciudadano pueda solamente considerarse conducta culposa. Está claro que para realizar este procedimiento existe un dolo en la actuación que debe ser sancionado, sostuvo. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, ALONSO URRUTIA)

SALA SUPERIOR

COMUNICADO DE PRENSA

Por este conducto se informa que el magistrado Juan Manuel Sánchez Macías tomó la decisión de presentar su renuncia a la presidencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). A partir de lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 196 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en breve se reunirá el Pleno de la Sala para determinar lo que en derecho corresponda. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, MISAEL ZAVALA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LOURDES LÓPEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; 24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2 Y 11, LUCIANO FRANCO; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 37, REDACCIÓN; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, BENITO JIMÉNEZ; LA JORNADA.COM, CLAUDIA HERRERA; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; POSTA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX)

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

COMUNICADO DE PRENSA

En sesión privada convocada para las 15:00 horas del miércoles 9 de noviembre del año en curso, que finalizó a las 18:00 horas de la misma fecha, los integrantes del Pleno de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acordaron lo siguiente: 1. Se acepta la renuncia del magistrado Juan Manuel Sánchez Macías a la presidencia de la Sala. 2. En cumplimiento a lo establecido por los artículos 195, fracción VIII, y 196 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, previo análisis de las postulaciones de los magistrados Adín Antonio de León Gálvez y Enrique Figueroa Ávila, se designa, por unanimidad de votos, al magistrado Adín Antonio de León Gálvez para que ocupe la presidencia de este órgano jurisdiccional desde hoy y hasta el próximo 21 de marzo de 2019. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, MISAEL ZAVALA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; 24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA; INTERNET: REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, BENITO JIMÉNEZ; LA JORNADA.COM, CLAUDIA HERRERA; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; CIUDADANÍA EXPRESS.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; POSTA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; TERRA.COM, NOTIMEX; YAHOO! NOTICIAS.COM, NOTIMEX; FOX NEWS LATINO.COM, W RADIO.COM.CO, EFE; ECONOMÍA HOY.COM, REDACCIÓN; INSURGENTE PRESS.COM, AGENCIAS; POLÍGRAFO DIGITAL.COM, REDACCIÓN; ADN PORTAL.MX, 24 HORAS)

COMUNICADO DE PRENSA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) comunica que la participación del magistrado Juan Manuel Sánchez Macías, de la Sala Regional Xalapa, en la Mesa de diálogos “La paridad y la violencia de género en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres”, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, no refleja la postura de este organismo jurisdiccional electoral. En los últimos años este Tribunal ha demostrado plenamente su compromiso en aras de proteger y fortalecer los derechos políticos de las mujeres, y consolidar su dignidad. Las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior reiteran este compromiso institucional, así como su respeto irrestricto a todas las mujeres de México. En este sentido el Pleno de esta Sala no respalda ni apoya declaración alguna de los integrantes del Tribunal que menoscabe la dignidad humana. (VÉRTIGO POLÍTICO.COM, ANTONIO CAPORAL; ZACATECAS TRES PUNTO.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE TABASCO.COM, REDACCIÓN; CENTINELA DIGITAL.COM, TANIA CORTÉS; TABASCO HOY.COM, LEOBARDO PÉREZ MARÍN)

MAGISTRADO PIDE DISCULPAS POR SUS EXPRESIONES

Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ofreció disculpas por las palabras “inadecuadas” que utilizó en una mesa de diálogo sobre paridad de género, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). “Como Presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lamento las expresiones realizadas en la Mesa de diálogos ‘La paridad y la violencia de género en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres’, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en donde al manifestarme en contra de diversas prácticas que atentan contra la dignidad de las mujeres, y que desde luego repruebo, utilicé palabras inadecuadas. “Ofrezco una disculpa pública y deslindo a las Magistradas y Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de estos comentarios que fueron a título personal, y que no reflejan el compromiso institucional. “La responsabilidad que tengo conferida como Magistrado electoral,

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

encargado de velar por el respeto a los derechos humanos, siempre me ha guiado para actuar con estricto apego a los principios y valores democráticos. “Es por ello que refrendo mi obligación de conducirme, como siempre lo he hecho, como un juzgador profesional y con profundo compromiso social”. (REGENERACIÓN.MX, PROCESO; DOSSIER POLÍTICO.COM, PROCESO; DIARIO DE TABASCO.COM, DANIEL CASTRO J.)

CNDH, INMUJERES Y CÁMARA DE DIPUTADOS RECHAZAN EXPRESIONES DE MAGISTRADO SOBRE MUJERES

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Cámara de Diputados rechazaron las expresiones de Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En sendos comunicados, la CNDH reprobó el uso de expresiones misóginas por su carácter discriminatorio y contrario a la dignidad de las mujeres. Inmujeres señaló que el lenguaje irrespetuoso utilizado atenta contra los derechos humanos de las mujeres por su condición de género. Mientras que la Cámara de Diputados aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que rechaza de manera enérgica las declaraciones del Magistrado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, MANUEL ESPINO BUCIO; INTERNET: QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; ETCÉTERA.COM, QUADRATÍN; FRONTENET.COM, REDACCIÓN)

LAMENTA PRESIDENTA DEL IVAI COMENTARIO MISÓGINO DE MAGISTRADO

Yolli García Álvarez, comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), y ex magistrada de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), calificó de desafortunadas las declaraciones misóginas y machistas vertidas por Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado de dicha Sala. Entrevistada al concluir la sesión del Consejo General del IVAI, se pronunció por seguir adelante viendo el trabajo que hacen las instituciones y no detenerse en situaciones como esta, además de seguir sensibilizando a los servidores públicos con un lenguaje incluyente. “El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es referente en los trabajos de acciones de género y el comentario que él [Sánchez Macías] pone es desafortunado, pero incluso vi en redes que ofreció una disculpa por lo que refirió”, expresó. García Álvarez dijo que se debe tener mucho cuidado con lo que se dice, ya que unas de las cuestiones por las que se ha luchado son precisamente esas, las que tratan de género. (VERACRUZANOS.INFO, LETY ROSADO)

COSTARÁ 7.1 MILLONES DE PESOS ELECCIÓN EN ZACATECAS

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) aprobó destinar siete millones 151 mil pesos a la elección extraordinaria de presidente municipal de esta capital, a realizarse el próximo 4 de diciembre. El IEEZ fijó como tope de gastos para los candidatos un monto de 124 mil 555 pesos. Soledad Luévano Cantú, de Morena, ganó las elecciones del pasado 5 de junio, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le retiró el triunfo por considerar que incurrió en actos anticipados de campaña. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 34, ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ)

ACUSA ÓRGANO ELECTORAL QUE ADMINISTRACIÓN DEBE 180 MILLONES DE PESOS

La deuda que dejó el gobierno de Javier Duarte de Ochoa al organismo electoral que organizó las pasadas elecciones en Veracruz aumentó a 180 millones de pesos. José Alejandro Bonilla Bonilla, consejero presidente del Organismo Público Local Electoral (OPLE) del estado, denunció que la administración estatal sigue sin depositarles

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

sus recursos presupuestados, pese a que hubo una orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El funcionario electoral reveló que el organismo debe dos meses de prerrogativas para partidos políticos, los cuales reciben 22 millones de pesos cada mes. En ese rubro suman 44 millones de pesos de deuda, pues el dinero debió transferirse el pasado 5 de noviembre, pero no fue posible por la falta de entrega de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan). La falta de recursos al organismo electoral comenzó a resentirse de manera más fuerte luego de las pasadas elecciones del 5 de junio, cuando Duarte de Ochoa y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdieron la gubernatura a manos de Miguel Ángel Yunes Linares, candidato de la alianza PAN-PRD. “Nos deben alrededor de 180 millones de pesos ya contando las prerrogativas de octubre y noviembre que no nos han entregado. Cada mes los partidos reciben 22 millones de pesos y nos deben octubre y ahora noviembre; es decir, 44 millones de pesos sólo para partidos políticos, más los 140 millones de pesos al OPLE para el gasto”, acusó el consejero presidente. El funcionario enfatizó que Sefiplan desató una orden de la Sala Superior del TEPJF, que le mandató entregar los recursos pendientes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, ÉDGAR ÁVILA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 39, HÉCTOR MOLINA; 24 HORAS, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 5, ÁNGEL CABRERA; INTERNET: PRESENCIA.MX, AGENCIAS)

PES NO DESCARTA RECURRIR AL TEPJF PARA EXIGIR PRERROGATIVAS

Raúl Barranco Tenorio, líder del Partido Encuentro Social (PES) en Puebla, no descartó recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en caso de que el Instituto Electoral del Estado (IEE) determine no entregarle financiamiento público para 2017. Aunque el dirigente partidista dijo estar confiado en que el órgano comicial le otorgará prerrogativas, reconoció que tendrán que esperar a que el IEE determine qué partidos alcanzarán financiamiento, tomando como base los votos obtenidos en la jornada del 5 de junio. En entrevista, Barranco Tenorio advirtió que si el órgano comicial decide no proporcionar recursos a Encuentro Social para 2017, se dañaría el Estado de derecho y afectarían las actividades que un partido político debe cumplir, al margen de participar en los procesos electorales. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)

FEPADE SE DECLARA LISTA PARA ELECCIONES DE 2017

Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), afirmó que el reto más importante para la dependencia en las elecciones locales de 2017 es la erradicación del turismo electoral y la compra de voto. Asimismo, se declaró listo para el proceso electoral en la que se elegirán gobernadores en Nayarit, Coahuila y Estado de México. Entrevistado en el programa Fepade Difunde TV, que se transmite a través de Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y por la página www.fepade.gob.mx, Nieto Castillo afirmó que las elecciones 2017 serán de gran trascendencia, ya que 23% del padrón electoral nacional emitirá su voto y porque, dijo, se trata de entidades claves, como el Estado de México. Asimismo, el funcionario señaló que en Nayarit y Coahuila se pondrán en marcha por primera vez las modificaciones a los procesos locales como lo marca la reforma electoral de 2014. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, MANUEL ESPINO BUCO; INTERNET: CRÓNICA.COM, MANUEL ESPINO; ACAPULCO NEWS.COM, CRÓNICA)

AVE Y CARDENISTA IMPUGNARÁN PÉRDIDA DEL REGISTRO

Los extintos partidos Cardenista (PC) y Alternativa Veracruzana (AVE) impugnarán ante el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) la pérdida de su registro, que el lunes pasado aprobaron los integrantes del Consejo General del

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Organismo Público Local Electoral (OPLE) del estado. Al respecto, Arturo Vargas Fernández, ex representante del PC, dijo que tomarán la vía jurídica para defender su permanencia, pues insistió en que la determinación tomada es ilegal. “En esta semana estaremos presentando precisamente nuestra inconformidad para solicitar que revoquen el acuerdo del Consejo y determine conforme corresponde a derecho”, manifestó. Afirmó que así como el OPLE maximizó los derechos de Juan Bueno Torio, ex candidato independiente a la gubernatura, debió hacerlo con ambas fuerza políticas estatales, dirigidas hasta ayer por Antonio Luna y Alfredo Tress. Explicó que ambos dejarán de tener representación ante el Consejo General del ente comicial, por eso buscarán que el TEV se la devuelva y adelantó que recurrirán a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), si el órgano jurisdiccional local no falla a su favor. (VERSIONES.COM, APOLINAR VELAZCO)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

AFLOMAN MÁS ANOMALÍAS EN GESTIÓN DE DUARTE JÁQUEZ

La administración de Javier Corral Jurado, gobernador de Chihuahua, detectó nuevas anomalías en la gestión de César Duarte Jáquez, ex mandatario estatal. En la Secretaría de Salud estatal se hallaron sobrepagos en compras de medicamentos e insumos por mil 440 millones de pesos, así como equipos abandonados y en mal estado, acusó Ernesto Ávila, titular de la dependencia. También se detectaron deudas, como la del Instituto de Salud, por 750 millones de pesos, que incluyen 20 millones que no fueron cobrados al PRI por servicio médico prestado de forma irregular a su personal. Por otra parte, Corral Jurado encabezó la Segunda Reunión Intersecretarial para el Desarrollo Social y Humano, donde se analizaron los trabajos de los primeros 100 días de gobierno. El mandatario estatal adelantó que se tiene previsto un programa piloto del Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF) y el gobierno de Chihuahua para la protección de niños y adolescentes, mismo que iniciará en breve. (REFORMA, PORTADA, P. 1, PEDRO SÁNCHEZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, CARLOS CORIA)

MORELOS

TODOS ME QUIEREN ROMPER LA MADRE: BLANCO BRAVO

Cuauhtémoc Blanco Bravo, edil de Cuernavaca, Morelos, afirmó que el exhorto legislativo para que se separe del cargo de manera temporal para atender sus litigios personales, responde a intereses políticos frente a las elecciones de 2018. “Les estorba que una persona decente, honrada, trabajadora, siga luchando... y ahora, como ustedes lo están viendo, todos me quieren romper la madre, están todos unidos, y estoy con toda la gente que está trabajando conmigo y los ciudadanos, para sacar a Cuernavaca adelante”, respondió en conferencia de prensa. El martes pasado, la mayoría legislativa exhortó al alcalde a solicitar licencia temporal al cargo para enfrentar sus problemas legales personales, como el caso de la firma que aparece en un contrato por el que presuntamente recibió siete millones de pesos para contender bajo las siglas del Partido Socialdemócrata (PSD) en 2015. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, JUSTINO MIRANDA)

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

PUEBLA

LAS ENCUESTAS NO SIRVEN PARA NADA: MORENO VALLE

El resultado de la elección presidencial en Estados Unidos demuestra que las encuestas no sirven para nada", dijo Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla. "Quien todavía cree en las encuestas, creo que se queda sin argumentos", dijo el mandatario estatal. Destacó también que hay que tomarle la palabra a Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, pues después de conocer el resultado modificó su discurso y habló incluso de conciliación. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, FERNANDO PÉREZ)

VERACRUZ

CONGELAN CUENTAS A REDES DE DUARTE DE OCHOA

La Procuraduría General de la República (PGR) congeló al menos 107 cuentas bancarias a empresas y presuntos cómplices de Javier Duarte de Ochoa, gobernador con licencia de Veracruz, implicados directa o indirectamente en la transferencia de recursos que se destinaron al rancho Las Mesas, en Valle de Bravo, Estado de México. El aseguramiento de las cuentas se realizó luego de una petición de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales. El oficio 110/F/3465/2016 derivó de la querrela presentada ante la PGR y que dio lugar a la orden de aprehensión contra el mandatario con licencia de Veracruz y otros ocho acusados por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada. Por otra parte, el PRD presentará una denuncia ante la PGR contra Flavino Ríos, gobernador interino de Veracruz. Beatriz Mojica, secretaria general del sol azteca, afirmó que el gobernador interino ayudó a escapar a Duarte de Ochoa y "eso se llama complicidad". (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ABEL BARAJAS; EXCÉLSIOR, PRIMERO, P. 6, ANDREA MERAZ Y LOURDES LÓPEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

TRUMP, RETO Y GRAN OPORTUNIDAD: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que tras el triunfo de Donald Trump "se abre un nuevo capítulo en la relación de México y Estados Unidos que implicará un cambio, un reto, pero también, hay que decirlo, una gran oportunidad. Afirmó que en su conversación con el magnate no se habló de la construcción del muro fronterizo y "coincidimos en que debemos trabajar en una relación de confianza, de futuro compartido, porque nuestros países son muy importantes el uno para el otro". Señaló que acordaron reunirse "para definir con toda claridad el rumbo que habrá de tomar la relación entre ambos países", y se dijo optimista de que esta sea una oportunidad para construir en favor del desarrollo de ambos países. Luego de su mensaje realizado en Los Pinos, en entrevista, Peña Nieto señaló que México cuenta "con fundamentos económicos sólidos que vamos a seguir preservando", en respuesta a pregunta directa sobre si la economía mexicana está blindada. Además, refirió que él se dedicará "en cuerpo y alma a velar por los derechos, el bienestar y los intereses de los mexicanos donde quiera que se encuentren", y que en todo momento su prioridad ha sido y seguirá siendo "cuidar a México y proteger a los mexicanos". Ante la incertidumbre de los mercados financieros, el gobierno de México decidió ser cauto en su política económica y no tomar decisiones prematuras tras la victoria electoral de Trump. En un mensaje a medios en el Salón Panamericano de Palacio Nacional, José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Público (SHCP), destacó la fortaleza de las instituciones para enfrentar el nuevo entorno y de la estabilidad macroeconómica que se ha logrado a través de muchos años de la aplicación de política fiscal y monetaria responsables, prudentes y oportunas, así como de un sistema financiero bien capitalizado, solvente y sin problemas de liquidez, “todo esto en el contexto de un importante proceso de reformas estructurales”. Por su parte, Agustín Carstens, gobernador del Banco de México (Banxico), adelantó que la próxima semana se reunirá la Junta de Gobierno para tomar las decisiones de política monetaria que correspondan conforme al nuevo escenario en Estados Unidos. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, DANIEL VENEGAS; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 9, ERNESTO MÉNDEZ)

SENADO EXIGE A TRUMP RESPETO Y ARMONÍA; TAMBIÉN PROTEGER DERECHOS DE MIGRANTES

El Senado de la República llamó a Donald Trump a establecer un diálogo constructivo, de negociación y respeto mutuo con México. Mediante un pronunciamiento institucional, el Senado anunció que intensificará sus tareas de acercamiento parlamentario con el Congreso de Estados Unidos. Explicó que las relaciones entre ambas naciones implican valores sociales y culturales que las identifican y las unen, al compartir “una frontera que nos invita a mantener una convivencia armónica que fortalezca la relación bilateral”. Indicó que “es y será siempre prioritario para el Senado de la República procurar la protección y defensa de los intereses de los migrantes de origen mexicano”. “En su papel constitucional como supervisor de la política órgano legislativo manifiesta su rechazo categórico al discurso de criminalización y repudio hacia los migrantes mexicanos, y a todo tipo de expresiones y de acciones que puedan vulnerar su dignidad humana y que atenten contra sus derechos”, resaltó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

MÉXICO, LISTO PARA TRABAJAR CON TRUMP: RUIZ MASSIEU

Claudia Ruiz Massieu, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), aseguró que el gobierno de México está listo para trabajar con Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos. Dijo estar consciente de que cuando llega un nuevo gobierno a cualquier país, las prioridades cambian, por eso habrá que esperar a ver las decisiones que tome Trump. “Pasado el proceso electoral estadounidense, ahora es necesario seguir con la agenda bilateral y construir una de trabajo con el equipo de transición”, detalló. En rueda de prensa, Ruiz Massieu subrayó que la relación México-Estados Unidos no se reinventa cada cuatro años —cada proceso electoral estadounidense—, aunque tiene distintos canales de acuerdos. “Es una relación que no se reinventa cada cuatro años, tiene cauce y vida propia que, sin duda, cuando hay nuevo gobierno cambian las prioridades. Vamos a esperar a ver qué se plantea el presidente Trump en términos de políticas públicas sobre distintos temas”, comentó la canciller. En tanto, diputados del PRD demandaron a Ruiz Massieu comparecer para que explique la estrategia en política exterior que seguirá México ante el triunfo de Donald Trump. “Le pido a la secretaria de Relaciones Exteriores que comparezca ante la Cámara y que nos explique cuál es el plan que tiene la Cancillería para lo que ha dicho que va a hacer el señor Trump. “Lo haga o no lo haga, lo tiene que tener ya preparado la Cancillería, un plan”, dijo Agustín Basave, ex presidente del sol azteca. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ARIADNA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO HERRERA)

PEÑA NIETO PROMETE APOYO A GOBERNADOR ELECTO DE AGUASCALIENTES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, recibió en la Residencia Oficial de Los Pinos a Martín Orozco Sandoval, gobernador electo de Aguascalientes, con quien dialogó sobre distintos aspectos de la situación actual de la

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

entidad, informó la Presidencia de la República. A través de un comunicado, la casa presidencial informó que el jefe del Ejecutivo reiteró al panista su felicitación por el triunfo obtenido en las elecciones del pasado 5 de junio. Detalló que el presidente Peña Nieto le refrendó el compromiso y la voluntad del gobierno de la República de respaldar las acciones y los programas que emprenda la nueva administración estatal para elevar el nivel de bienestar de los aguascalentenses. “El presidente Peña Nieto también le manifestó su compromiso y disposición de fortalecer e impulsar el trabajo conjunto con la administración estatal que permita un mayor desarrollo de Aguascalientes”, agregó la Presidencia de la República. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

SE APUNTA PUENTE DE LA MORA PARA FISCALÍA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República recibió 32 aspirantes al cargo de fiscal especializado en materia de delitos relacionados con hechos de corrupción de la Procuraduría General de la República (PGR), cuyo plazo para registrarse terminó este miércoles a las 18:00 horas. Entre los aspirantes destacan Ximena Puente de la Mora, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); Manuel Hallivis Pelayo, presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA); César Alejandro Chávez Flores, ex Visitador General de la PGR, así como Edgardo Flores Campbell, ex encargado de Asuntos Internos de la Policía Federal. Puente de la Mora explicó que se inscribió porque “queremos aportar a este importante proceso nuestra experiencia en transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, y del Sistema Nacional Anticorrupción”. Aseguró que México debe dejar atrás los temas de corrupción como escándalos públicos a procesos penales con debidas consecuencias en la aplicación del Estado de derecho. La comisionada explicó que durante este proceso no desatenderá sus responsabilidades dentro del INAI y además, adelantó que se abstendrá de resolver y votar asuntos relacionados con el Senado de la República, para evitar conflictos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, ALBERTO MORALES)

URGE ZAVALA A ANAYA A FIJAR POSTURA PARA 2018

Margarita Zavala, aspirante a la candidatura presidencial por el PAN, pidió a Ricardo Anaya, dirigente nacional de su partido, definiciones urgentes y estratégicas para el organismo político. Zavala y Anaya se reunieron por 40 minutos en la sede del PAN, donde además no se dejaron ver juntos en público. “Vine a hablar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul con un profundo sentido de urgencia. El PAN, hoy más que nunca, con este nuevo contexto internacional y también nacional, tiene que ser la alternativa frente a estos discursos que dividen; tiene que ser la alternativa frente a la tentación del populismo que vivimos en el país y en todo el mundo”, dijo Zavala al concluir el encuentro. Junto con Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, quien también aspira a la candidatura presidencial, Zavala ha pedido a Anaya que defina si quiere competir para 2018 y en su caso, no hacerlo desde su posición como presidente nacional del PAN. Por otra parte, Anaya planteó la necesidad de que haya más debates y menos spots políticos. El dirigente panista afirmó que la spotización actual no le sirve ni a los partidos ni a los medios de comunicación. “En lugar de tanto spot, que a ustedes les amuela el rating y a nosotros no nos permite comunicar en 30 segundos, se agrupen esos tiempos y se permita que se utilicen para organizar debates”, externó. “Eso permitiría dos cosas: que ustedes tengan buenas audiencias, lo vieron ahora en Estados Unidos, las audiencias de los debates fueron superiores inclusive que las de eventos deportivos, y permitiría despresurizar la barra de ustedes que se ha saturado de spots, sobre todo en los tiempos electorales”, indicó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 6, ANTONIO BARANDA)

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

CRITICA LÓPEZ OBRADOR CENSURA A PERIODISTAS

Ante empresarios de los medios de comunicación, Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de Morena, cuestionó la censura a periodistas como Carmen Aristegui y José Gutiérrez Vivó, aseguró que de ganar las elecciones presidenciales en 2018, garantizará el respeto a la libertad de expresión. “Todos los medios de comunicación serán respetados, se darán concesiones técnicamente posibles, habrá plena libertad de expresión, nunca más se cancelarán programas como los de Gutiérrez Vivó y Carmen Aristegui. Nadie será censurado o perseguido por su forma de pensar, haremos valer el derecho de disentir”, externó. El dirigente de Morena negó ser autoritario y ofreció revisar el modelo de spots electorales, siempre y cuando se garantice el equilibrio en la participación de los partidos y candidatos. En respuesta, el propietario de Grupo Radio Centro, Francisco Aguirre, aseguró que no hubo censura a Gutiérrez Vivó cuando concluyó su noticiario, sino motivos económicos. El directivo de MVS, José Antonio Vega, también negó que Aristegui abandonara la estación por un acto de censura. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

DESIGNAN A TITULAR DE LA AIC

Raúl Cervantes, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), designó a Omar Hamid García Harfuch nuevo director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), en relevo de Vidal Díazleal Ochoa, quien llevaba menos de dos meses como encargado de despacho. García Harfuch se desempeñaba como jefe de la División de Investigación de la Policía Federal y era un cercano colaborador de Enrique Galindo Ceballos, quien en agosto pasado dejó de ser el Comisionado de dicha corporación. El nuevo titular de la AIC fungió como coordinador en Guerrero de la Policía Federal (PF) en 2012, uno de los años de mayor violencia en el estado, entonces gobernado por Ángel Aguirre. En ese año se registraron dos mil 310 asesinatos dolosos en la entidad con 6.32 casos por día en promedio. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, ABEL BARAJAS Y JESÚS GUERRERO)

PLANTEAN ABRIR MODELO DE COMUNICACIÓN

Eruviel Ávila y Jaime Rodríguez, “El Bronco”, gobernadores del Estado de México y Nuevo León, respectivamente, plantearon abrir el modelo de comunicación política. En la reunión de la Cámara de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), los mandatarios externaron, por separado, que el nuevo modelo debe tener menos restricciones. El actual modelo, que data de 2007, ha generado críticas de concesionarios, pues por ley otorga espacios a candidatos y partidos, sin que éstos puedan contratar por su cuenta tiempo aire para emitir sus spots. En otro tema, los mandatarios confiaron en que al país le irá bien, pese a la victoria del republicano Donald Trump. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

DESDE LOS PINOS/ ENTRESIJOS/ CECILIA TÉLLEZ CORTÉS

Lo mínimo decoroso que pudo hacer el magistrado Juan Manuel Sánchez Macías es renunciar a la presidencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tras sus indefendibles declaraciones en torno a las mujeres que —según su dicho— deben ocupar cargos por su inteligencia y no porque “están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas”. Ironías de la vida: su declaración la vertió durante la mesa de diálogos “La paridad y la violencia de género en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres”. La presidenta del Tribunal

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora Malassis, deslindó a la institución y a sus integrantes de declaraciones misóginas y de violencia política... (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 12, CECILIA TÉLLEZ CORTÉS)

ROZONES/ CESAN A MAGISTRADO SEXISTA

Así que los comentarios sexistas del presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, Juan Manuel Sánchez Macías, ya tuvieron consecuencias. Ayer presentó su renuncia al cargo, a los dos días de haber dicho en un foro de equidad que las mujeres deben ascender posiciones por su inteligencia y no porque "están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas". Todo por lenguaraz. (LA RAZÓN, LA DOS, P. 2, REDACCIÓN)

DINERO/ RENunció MAGISTRADO CACHONDO/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Lo devoraron en las redes sociales y tuvo que renunciar el presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juan Manuel Sánchez Macías. El lunes pasado dijo que como hombre, padre y como mexicano le duele que a la mujer se le permita llegar a cargos públicos "a cambio del acostón" y otras lindezas. Buscará chamba de guionista en la industria porno. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

ARSENAL/ FRANCISCO GARFIAS

Por andar de hoción ya le dieron cuello al magistrado Juan Manuel Sánchez Macías. Dejó ayer la presidencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral. Su salida fue disfrazada de "renuncia". Es lo que señala el comunicado que la Sala Regional dio a conocer. Sánchez Macías es el que dijo, en un foro de equidad de género, que las mujeres deben ascender en los cargos públicos por sus capacidades "y no porque están muy buenas o tienen unas nalgas exquisitas". Fue una desafortunada manera de expresarse sobre algo que llega a ocurrir. La bronca es que generalizó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

CONFIDENCIAL/ RENUNCIA MAGISTRADO POR DECLARACIONES

Luego del escándalo que provocaron sus declaraciones, el magistrado Juan Manuel Sánchez Macías no aguantó la presión y, aun cuando se disculpó por sus dichos, dejará la presidencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El Magistrado había dicho que las mujeres deben ocupar cargos por capacidad e inteligencia y no "porque estén bien buenas", frase que ya lo marcó. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 42, REDACCIÓN)

QRR!/ CONTRATISTA DE EDECANES/ JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

Seguro Donald llevará a chicas con "nalguitas exquisitas" (previamente entrevistadas por el magistrado... perdón, magistrado del TEPJF, Juan Manuel Sánchez) a todos sus compromisos. Hillary puede echarles un discurso sobre su valía como mujeres. Si se van es que nunca fueron como Trump. Si se quedan es que se lo merecen de presidente. (MILENIO DIARIO, HEY, P. 54, JAIRO CALIXTO ALBARRÁN)

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

SUBE Y BAJA/ TANTITA... PENA

El magistrado Juan Manuel Sánchez del TEPJF renunció a su cargo luego de que la regó al decir que las mujeres deben aspirar a un cargo por su capacidad y no “por estar bien buenas”. (EL GRÁFICO, VOCES, P. 16, REDACCIÓN)

BREVES/ SE VA MAGISTRADO MISÓGINO

Tras asegurar que las mujeres no deben llegar a los cargos públicos por tener “nalgas exquisitas” (sic), el magistrado Juan Manuel Sánchez Macías presentó su renuncia a la presidencia de la Sala Regional Xalapa del TEPJF. (RECORD, LA CONTRA, P. 46, REDACCIÓN)

LA POLÍTICA EN TACONES ¿ACOSTONES O MOCHADAS?/ PILAR RAMÍREZ

Como si no tuviéramos suficientes calamidades en Veracruz, se dan a conocer las declaraciones del magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Juan Manuel Sánchez Macías, en una sesión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco al que fue invitado a hablar sobre paridad de género. Sánchez Macías afirmó, y citaré extensamente porque su discurso no tiene desperdicio, que “las mujeres deben obtener cargos públicos por su inteligencia y no por sus atributos físicos [...], que lleguen porque realmente tienen capacidad y no porque están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas [...], me duele que a la mujer se le permita llegar a cambio del acostón [...] pero muchas mujeres se andan acostando con el gobernador en turno, con dirigentes del partido o jefes de alguna dependencia para obtener el puesto [...] la corrupción para acceder a un trabajo también se da entre hombres, pero ahí es diferente, pues ahí es a través de una mochada, llegas o una parte del erario se va”. Lo más lastimoso del caso es que el Magistrado hablaba en serio y desde su punto de vista estaba defendiendo los derechos de las mujeres. Vayamos por partes. Una mujer tiene derecho a ser inteligente y a tener capacidad, pero a no a ser bella porque irremediablemente pretenderá obtener los cargos por sus atributos físicos. Y será mucho peor si “está bien buena y tiene nalgas exquisitas” porque entonces no se salvará de ningún modo, su inmoralidad congénita y ancestral la llevará al acostón para obtener un cargo. A las mujeres “se les permite” llegar a los cargos a cambio de un acostón. ¿Quién se los permite? Naturalmente un hombre, pues los hombres son los que intrínsecamente y por mandato divino tienen el poder, por eso se convierten en gobernadores, dirigentes de partidos o funcionarios y están cándidamente dispuestos a padecer el acostón para darle a una mujer un poco del poder que tienen. (SDP NOTICIAS.COM, PILAR RAMÍREZ)

VANGUARDIA POLÍTICA/ NOTAS CORTAS/ ADRIANA MORENO CORDERO

El futuro del jefe del prensa del TEPJF, Ricardo Barraza, está en manos del magistrado José Luis Vargas, quien al igual que la presidenta, Janine Otálora, saben muy bien de las desatenciones y “grillas” que Barraza armó en contra de sus anteriores jefes. Ratificarlo será padecerlo. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 17, ADRIANA MORENO CORDERO)